



INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT No. 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023



ACUERDO No. 004

(22 DE MAYO DE 2024)

Por medio del cual se efectúa una **adición** al presupuesto de ingresos y gastos del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa Liceo Nacional para la vigencia fiscal de 2024.

El Consejo Directivo de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL**, en uso de las facultades que le confiere el numeral 1 del artículo 2.3.1.6.3.6 del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, Capítulo 6 - Sección 3, y

CONSIDERANDO

- a) Que de conformidad con el Artículo 2.3.1.6.3.6 Sección 3 del Decreto 1075 de 2015, es función del Consejo Directivo aprobar las adiciones al presupuesto vigente, así como los traslados y reducciones presupuestales que afecten el mismo.
- b) Que mediante Acuerdo No. 007 de noviembre 29 de 2023, fue aprobado el presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO NACIONAL de Ibagué, para la vigencia de 2024.
- c) Que mediante Resolución N° 1700-01004 de abril 23 de 2024, la Secretaría de Educación del Municipio de Ibagué, ORDENÓ TRANSFERIR RECURSOS PROPIOS Y DE CAPITAL PARA EL FORTALEZAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR AL FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ. Con destinación al proyecto denominado **“TRANSFORMACION DE LA CALIDAD EDUCATIVA PARA LA GENERACION DE OPORTUNIDADES EN LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE IBAGUE”**, por un valor asignado de **CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000.00) M/Cte.**
- d) Que los mencionados recursos de esta transferencia se consignarán por el valor de \$4.000.000.00 en la cuenta Corriente No. 110-551-13039-6 del Banco Popular a nombre del Fondo de Servicios Educativo Institución Educativa Liceo Nacional - GRATUIDAD TRANSFERENCIA MUNICIPAL.
- e) Que el Consejo Directivo considera que los conceptos de ingresos y gastos que están presentados en el proyecto, así como las cuantías de estos permiten la ejecución y desarrollo del Plan Operativo y del Proyecto Educativo Institucional PEI de la institución.
- f) Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC, y PAA.

En mérito a lo anterior,

ACUERDA:



INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL

NIT No. 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

ACUERDO No. 004 (22 DE MAYO DE 2024)

Por medio del cual se efectúa una **adición** al presupuesto de ingresos y gastos del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa Liceo Nacional para la vigencia fiscal de 2024.

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar disponible para adicionar al presupuesto de ingresos de la vigencia de 2024, así:

Código Completo	FUENTE FINANCIACION	Nombre de la Cuenta	VALOR
1		Ingresos	4,000,000.00
1.1		Ingresos Corrientes	4,000,000.00
1.1.02		Ingresos no tributarios	4,000,000.00
1.1.02.06		Transferencias corrientes	4,000,000.00
1.1.02.06.006		Transferencias de otras entidades del gobierno general	4,000,000.00
1.1.02.06.006.06.01	1.2.3.3.04.01	Otras unidades de gobierno	4,000,000.00
TOTALES			4,000,000.00

ARTICULO SEGUNDO: Con los recursos disponibles según el artículo anterior, adicionar al presupuesto de Gastos de la vigencia de 2024, así:

Código Completo	Fuente de Financiación	Nombre de la Cuenta	Valor
2		Gastos	4,000,000.00
2.1		Funcionamiento	4,000,000.00
2.1.2		Adquisición de bienes y servicios	4,000,000.00
2.1.2.02.02		Adquisición de servicios	4,000,000.00
2.1.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	4,000,000.00
2.1.2.02.02.009.01	1.2.3.3.04.01	Actividades pedagógicas	4,000,000.00
TOTALES			4,000,000.00

ARTICULO TERCERO: Contabilidad y Presupuesto efectuarán las respectivas modificaciones en los conceptos del Presupuesto y P.A.C que se llevan en el software Syscafe oficial.

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha.



INSTITUCION EDUCATIVA LICEO NACIONAL

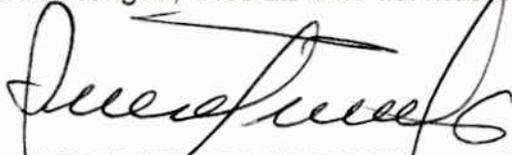
NIT No. 890.701.795-4

Aprobado Resolución No. 02374 de septiembre 25 de 2023

ACUERDO No. 004
(22 DE MAYO DE 2024)

Por medio del cual se efectúa una **adición** al presupuesto de ingresos y gastos del fondo de servicios educativos de la Institución Educativa Liceo Nacional para la vigencia fiscal de 2024.

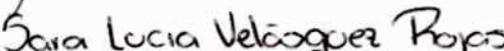
Dada en Ibagué, a los 22 días del mes de mayo de 2024.

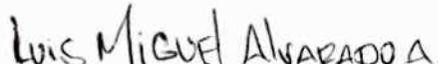

Esp. **INES HERRERA VIZCAYA**
Rectora

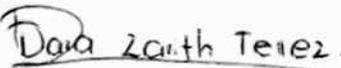

MARIA STELLA AMORTEGUI HERNANDEZ
Docente Primaria


CLARA INES NIÑO BENAVIDES
Docente Bachillerato


JHONATAN GERARDO GALINDO
Representante Padres Fila. Primaria


SARA LUCIA VELASQUEZ ROJAS
Representante Estudiantes.


LUIS MIGUEL ALVARADO ARDUO
Representante Sector Productivo


DARA ZARITH TELLEZ DELGADO
Representante ExAlumnas


ANDRES MAURICIO FUERTES ARIAS
Representante Padres Fila. Bachillerato

Proyectó: Diana L. Salgado Cardona – Auxiliar Activa 08
Revisó: Ma. Fanny Meléndez D. – Apoyo a la Gestión Externa

